

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
	VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 1/7

1. OBJETIVO

Determinar las tareas a desarrollar para llevar a cabo un proceso contractual bajo la modalidad de Diez por ciento de la menor cuantía (mínima cuantía).

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica desde la elaboración de los documentos necesarios para empezar el proceso contractual, hasta su adjudicación o declaración de proceso desierto.

3. RESPONSABLE

Los responsables de la aplicación del procedimiento son los funcionarios de las diferentes áreas que interactúan en el proceso contractual.

4. DEFINICIONES

DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA (MINIMA CUANTÍA): Modalidad de Contratación diseñada para adelantar procesos simplificados, para las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de AVANTE SETP.

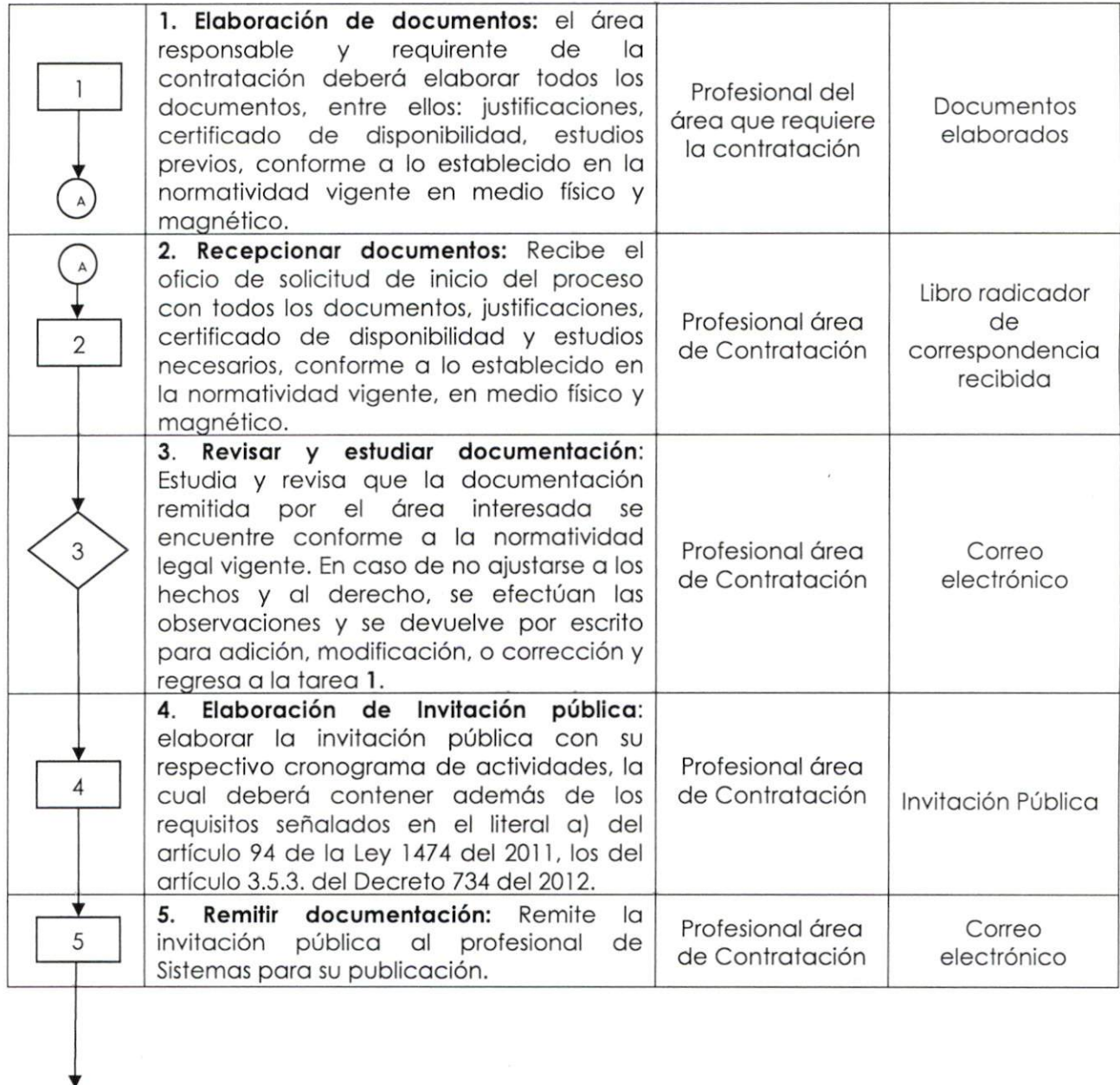
RP: Certificado de Registro Presupuestal, imputación mediante la cual se afecta en forma definitiva la apropiación presupuestal de un rubro en particular que hace parte del presupuesto de la vigencia en que se produce. Con ello se garantiza que el monto reservado es solo para ese fin.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública.

5. CONTENIDO

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
---------	-------	-------------	------------------

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
	VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 2/7



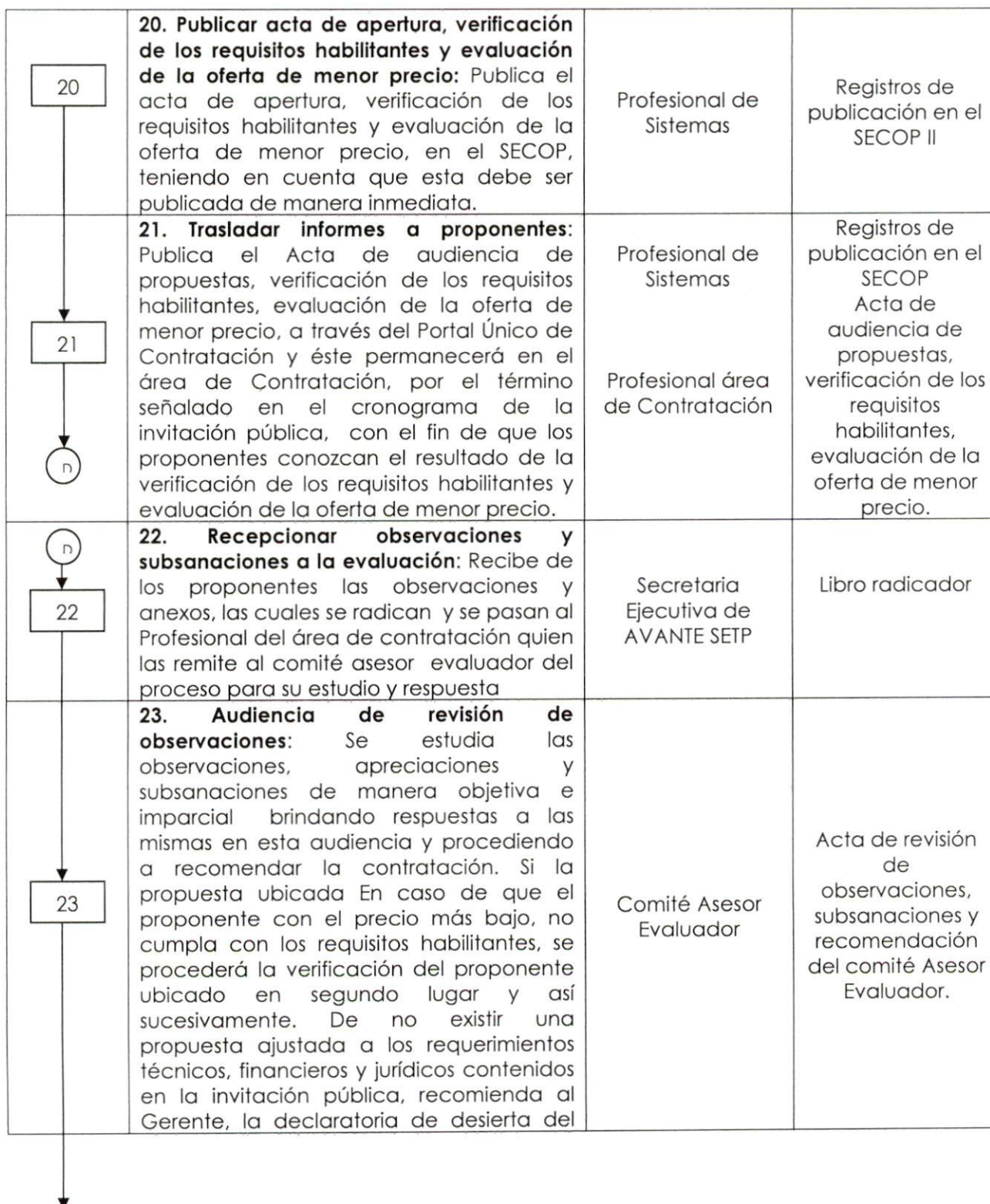
 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 3/7	

6	6. Publicar en SECOP II: Publica los estudios previos, invitación pública y anexos si estos se requieren, en el SECOP II http://www.contratos.gov.co/puc/ , de acuerdo a lo establecido en el cronograma. La invitación pública deberá permanecer publicada por un término no inferior a un día hábil. Se publica también en la página web de la entidad.	Profesional de Sistemas	Registro en el SECOP
7 ↓ R	7. Modificar pliegos: En caso de existir cambios o modificaciones al pliego de condiciones, por errores y/u observaciones se realizan los mismos mediante adendas.	Comité Asesor Evaluador	Pliego de condiciones
↓ R ↓ 8	8. Recibir observaciones y/o sugerencias: Recibe la documentación remitida por los posibles oferentes con las observaciones a la Invitación Pública y apreciaciones de los proponentes, los radica y pasa al Profesional del área de contratación quien las remite al comité asesor evaluador del proceso para su estudio y respuesta	Secretaria Ejecutiva de AVANTE SETP	Libro Radicador
↓ 9	9. Revisar observaciones: Estudia las observaciones y apreciaciones y da respuesta a las mismas, aceptando o rechazando las sugerencias. En caso de ser aceptadas realiza los ajustes necesarios en la invitación Pública.	Comité asesor evaluador	Contestación de observaciones
↓ 10	10. Remitir respuestas a observaciones: Remite las respuestas a las observaciones al profesional de Sistemas para su publicación.	Profesional área de Contratación	Correo electrónico
↓ 11	11. Publicar respuesta a observaciones: Publica las observaciones y las respuestas a las mismas en el SECOP, de acuerdo a lo establecido en el cronograma.	Profesional de Sistemas	Registro en el SECOP II
↓ 12 ↓	12. Recepcionar manifestaciones de interés: Plazo para presentar manifestación de interés para Mipes o Mipymes (siempre y cuando la cuantía de 10% de la menor cuantía así lo exija)	Secretaria Ejecutiva de AVANTE SETP	

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
	VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 4/7

13	13. Modificar Invitación: En caso de existir cambios o modificaciones a la Invitación Pública, por errores y/u observaciones se realizan los mismos mediante adendas.	Comité Asesor Evaluador	Adenda
14	14. Remitir documentación: Remite la adenda al profesional de Sistemas para su publicación.	Profesional área de Contratación	Correo electrónico
15	15. Publicar adendas: Se publican en el SECOP, teniendo en cuenta que debe ser anterior al día del cierre del proceso.	Profesional de Sistemas	Registro SECOP II
16	16. Recepcionar ofertas: Radica las ofertas en el formato de registro.	Secretaria Ejecutiva de AVANTE SETP	Registro de entrega de ofertas
17	17. Cerrar proceso de invitación pública: Una vez cumplida la fecha y hora establecida en la invitación pública, cierra el listado de entrega de propuestas dejando constancia de la hora de dicho cierre, y del número de oferentes que entregaron propuestas.	Secretaria Ejecutiva de AVANTE SETP	Listado de entrega de propuestas con nota de cierre
18	18. Realizar audiencia de apertura de propuestas, verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio: En audiencia pública, previo registro de asistencia, realizan la apertura de los sobres realizando registro de los folios de las propuestas, verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio, de forma objetiva, conforme a las condiciones y criterios señalados en la invitación pública.	Comité Asesor Evaluador	Acta de audiencia de propuestas, verificación de los requisitos habilitantes, evaluación de la oferta de menor precio
19	19. Remitir acta de apertura y evaluación de propuestas: Envía al profesional de Sistemas el acta de apertura, verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio. Esta acta debe remitirse a más tardar al día hábil siguiente a la fecha de la audiencia.	Profesional área de Contratación	Correo electrónico

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 5/7	



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 6/7	

	proceso. De la audiencia se levanta acta.		
24	24. Remitir: Remite el Acta de revisión de observaciones, subsanaciones y recomendación del comité Asesor Evaluador al profesional de Sistemas para su publicación, de acuerdo a lo establecido en el cronograma.	Profesional área de Contratación	Correo electrónico
25	25. Publicar respuestas: Publica el Acta de revisión de observaciones, subsanaciones y recomendación del comité Asesor Evaluador, a través del Portal Único de Contratación y estas permanecerán en el área de Contratación, para consulta de los proponentes.	Profesional de Sistemas Profesional área de Contratación	Registro en el Portal Informe de evaluación
25 F	26. Comunicación de aceptación de oferta: Elaborar la comunicación de aceptación de la oferta, en donde constará la aceptación expresa e incondicional de la misma, los datos de contacto de la entidad y del supervisor o interventor designado.	Comité Asesor Evaluador	Comunicación de aceptación de la oferta
F 27	27. Remite comunicación: Se remite la comunicación de aceptación de la oferta al profesional de Sistemas para su publicación.	Profesional área de Contratación	Comunicación de aceptación de la oferta
28	28. Publicar: Se publica la comunicación de aceptación de la oferta en el SECOP, en la misma fecha de recibo del comunicado para su publicación. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.	Profesional de Sistemas	Registro de Publicación SECOP II
29	29. Legalizar comunicación de aceptación de oferta: Se legaliza la comunicación de aceptación de la oferta en el área de contratación y se remite al área requirente para diligenciar el formato de solicitud de registro presupuestal.	Profesional área de Contratación Profesional del área que requiere la Contratación	Comunicación de aceptación de oferta Legalizada

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
	VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 7/7

30	30. Elaboración de comunicación declaratoria de desierta: Elaborar comunicación motivada de declaratoria de desierta.	Comité Asesor Evaluador	Comunicación declaratoria de desierta
31	31. Remitir: Remite comunicación motivada de declaratoria de desierta, al profesional de Sistemas para su publicación, de acuerdo a lo establecido en el cronograma.	Profesional área de Contratación	Correo electrónico
32	32. Publicar: Publica la comunicación motivada de declaratoria de desierta, a través del Portal Único de Contratación, esta permanecerá en el área de Contratación, para consulta de los proponentes.	Profesional de Sistemas	Registro en el Portal
33	33. Notificación declaratoria de desierta: Si hubiere proponentes, se deberá notificar el comunicado de declaratoria de desierta mediante publicación en el SECOP II. El término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.	Profesional de Sistemas	Registro SECOP II

6. NORMATIVIDAD

- Ley 1150 de 2007
- Ley 1450 de 2011
- Ley 1474 de 2011
- Decreto ley 19 de 2012
- Ley 1508 de 2012
- Ley 1551 de 2012
- Decreto 734 de 2012
- Decreto 1397 de 2012

7. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
01	Actualización de la imagen corporativa	10 de febrero	02

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	DIEZ POR CIENTO DE LA MENOR CUANTÍA			
VIGENCIA 4 de agosto 2024	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-010	PAGINA 8/7	

		2020	
02	Actualización de la imagen corporativa	14 de agosto de 2024	03
03	Se actualiza las actividades la palabra SECOP por SECOP II	03 de agosto	04

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 JAQUELINE GUTIERREZ BUITRAGO Apoyo Seguimiento y	 ANDRES FELIPE AGREDA Coordinador Jurídico	 JUAN CARLOS NARVAEZ Director Administrativo y	 FIDES EUGENIO CORDOBA CASTILLO